



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Todas las personas que deban asumir el cuidado personal Cédula 00000000 (Padre ) de Zaray Jimena Ruiz Orozco Registro de nacimiento 1117026505, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25# 26-62 Tuluá para ser notificados del contenido del Auto 2004 proferido el día 22/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32341749

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 04/09/2019

Desfijar el: 10/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Carlos Alberto Velasco Arbelaez**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Tuluá

Valle del Cauca - Tuluá

